



“ADQUISICIÓN DE UN APPLIANCE FIREWALL DEDICADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA RED CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA”

OBJETO.

La presente contratación tiene por objeto la adquisición de un appliance firewall de nueva generación, incluyendo licenciamiento de servicios de seguridad por 1 año, para fortalecer la infraestructura de red institucional, permitiendo una gestión segura, segmentada y eficiente del tráfico de datos.

FINALIDAD PÚBLICA.

Fortalecer la seguridad perimetral de la red institucional mediante la incorporación de un dispositivo firewall físico con funcionalidades UTM (Unified Threat Management), lo que permitirá:

- La segmentación lógica de la red mediante VLANs.
- La prevención de amenazas informáticas internas y externas.
- La mejora en la visibilidad, control y rendimiento de la red institucional.
- La atención oportuna de las recomendaciones de seguridad informática establecidas en auditorías internas y externas.

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR.

- Descripción y cantidad de los bienes a contratar:

N° Ítem	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	APPLIANCE FIREWALL DEDICADO	UNIDAD	1

- Descripción de las características técnicas del equipo.

N°	Característica	Requisito Mínimo
1	Tipo de dispositivo	Appliance de seguridad de red, físico, no virtualizado, con sistema operativo propietario optimizado para funciones de firewall de próxima generación (NGFW).
2	Interfaces	Mínimo 10 puertos GE (Gigabit Ethernet) RJ45. Mínimo 8 puertos SFP y 4 puertos SFP+. Mínimo 1 puerto de consola y 1 puerto USB
3	Throughput IPv4	Mínimo 27 Gbps (firewall puro para tráfico IPv4)
4	Throughput NGFW	Mínimo 3.5 Gbps con funciones de inspección y control de aplicaciones activas
5	Throughput de protección contra amenazas (UTP)	Mínimo 3 Gbps con UTM activado (IPS, antivirus, control de apps, filtrado web, etc.)
6	Throughput IPS	Mínimo 5 Gbps



N°	Característica	Requisito Mínimo
7	SSL VPN Throughput	Mínimo 2 Gbps
8	Sesiones Concurrentes (TCP)	Mínimo 3 millones
9	Nuevas Sesiones por Segundo	Mínimo 280,000 sesiones/seg
10	VPN IPsec (512 bytes)	Mínimo 13 Gbps
11	Túneles VPN simultáneos (IPsec)	Mínimo 2,000 túneles Gateway-to-Gateway y 16,000 túneles Client-to-Gateway
12	Usuarios SSL VPN simultáneos	Soporte para al menos 10,000 usuarios en modo túnel
13	Políticas de firewall soportadas	Mínimo 10,000 políticas configurables
14	Soporte de VLANs	Mínimo 1,000 interfaces VLAN simultáneas
15	Alta disponibilidad (HA)	Soporte para clúster activo-pasivo con sincronización de estado
16	Actualización de firmas	Capacidad de recibir actualizaciones automáticas de seguridad (firmas IPS, antivirus, etc.) vía suscripción
17	Ruido operativo	Máximo 50 dBA
18	Certificación	Soporte de IPv6, cumplimiento con normativas internacionales (FCC, CE, RCM, VCCI, etc.)
19	Servicios de seguridad integrados	Debe incluir por al menos 1 año los siguientes servicios habilitados directamente en el equipo: <ul style="list-style-type: none">• Prevención de intrusiones (IPS)• Control de aplicaciones• Filtrado de contenido web (URL y DNS)• Filtrado de videos• Antispam• Protección contra malware avanzado• Soporte técnico avanzado (equivalente a nivel premium 24/7)
20	Gestión	Interfaz gráfica vía web, CLI, SNMP, Syslog. Soporte para gestión centralizada mediante consola de administración externa (en caso se cuente con esta solución en la entidad)
21	Alta disponibilidad (HA)	Soporte nativo para configuración en clúster activo-pasivo
22	Actualizaciones	Actualizaciones automáticas de firmas de seguridad y firmware durante el período de soporte contratado
23	Soporte técnico	Acceso a soporte 24/7 por parte del fabricante o canal autorizado durante mínimo 12 meses. Por parte del proveedor: <ul style="list-style-type: none">• Línea Directa de Soporte: Acceso a un número de teléfono y correo electrónico dedicado para asistencia técnica urgente.• Gestión de Incidencias y resolución rápida de problemas con procedimientos establecidos para la rápida identificación y resolución de incidencias.



N°	Característica	Requisito Mínimo
		<ul style="list-style-type: none">• Sistema de Tickets para un seguimiento eficiente y transparente de cada caso reportado (Opcional)
24	Cumplimiento	El equipo debe estar listado en el Gartner Magic Quadrant como firewall de red empresarial , o en un informe de analistas similar de prestigio internacional que valide su nivel empresarial y desempeño en seguridad perimetral
25	Implementación puesta en Marcha	<ul style="list-style-type: none">• Planificación y Preparación• Recopilación de los requisitos de red y seguridad del cliente.• Identificación de las aplicaciones críticas y los flujos de tráfico a proteger.• Análisis de la Red Actual• Evaluación de la infraestructura de red existente.• Determinación de las configuraciones actuales de seguridad y de red.• Diseño de la Arquitectura de Red• Diseño de la topología de red a implementar• Planificación de la segmentación de la red y la configuración de zonas de seguridad.• Instalación Física (montaje del dispositivo, conexiones físicas)• Conexión de consolas y otros dispositivos periféricos necesarios.• Configuración de Interfaces• Asignación de direcciones IP a las interfaces de red.• Configuración de VLANs y subredes según el diseño de la red.• Verificación y actualización del firmware a la última versión estable.• Configuración de Seguridad• Políticas de Firewall• Creación y configuración de políticas de firewall para controlar el tráfico entrante y saliente.• Configuración de reglas específicas para permitir o denegar tráfico según las necesidades del negocio.• Configuración de VPN• Configuración de VPNs IPsec o SSL para usuarios remotos y conectividad entre sitios.• Servicios de Seguridad• Configuración de servicios UTM (Unified Threat Management) como antivirus, IPS (Intrusion Prevention System), web filtering, y application control.• Integración con la Infraestructura• Integración con Servidores de Autenticación: Configuración de integración con servidores LDAP, RADIUS o Active Directory para la autenticación de usuarios. (Opcional)• Enrutamiento y Redundancia• Configuración de políticas de enrutamiento, incluyendo rutas estáticas y dinámicas, BGP, OSPF.• Pruebas y Validación



N°	Característica	Requisito Mínimo
		<ul style="list-style-type: none">▪ Pruebas de Conectividad (Verificación de la conectividad de red y acceso a Internet.)▪ Pruebas de Seguridad (Simulación de ataques y verificación de la respuesta del dispositivo)▪ Pruebas de VPN (Verificación de la conectividad VPN y pruebas de acceso remoto.)• Capacitación y Transferencia de Conocimiento• Capacitación para el equipo de TI en la administración y gestión del firewall• Monitoreo y Soporte Post-Implementación• Tiempo de Implementación 2 semanas posterior a la entrega del equipo.

DEL EMBALAJE Y ROTULADO

El equipo será entregado debidamente embalado y protegido de manera que no se produzca deterioro alguno al momento de su traslado, desde el punto de partida hasta el destino final, siendo total responsabilidad del contratista, de entregar el equipo completamente sano. El rotulado debe indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre del bien.
- Contenido de la caja (listado de los componentes y accesorios que incluye).
- Lugar de procedencia.
- Destino final.

DEL TRANSPORTE DEL EQUIPO.

El transporte del equipo será en vehículo adecuado, completamente cerrado de tal manera que lo proteja de la humedad y otros factores climatológicos. El proveedor asumirá el costo y todos los gastos que implique el traslado del bien hacia el lugar de destino, no reconociéndose pago alguno por ningún criterio ni concepto.

PERFIL DEL PROVEEDOR

El proveedor deberá cumplir los siguientes requisitos y acreditarlos, al momento de formalizar el contrato (Orden de Servicio):

- Persona Jurídica.
- Experiencia de 2 años mínimo en brindar servicios iguales o similares.
- Contar con personal con experiencia profesional en implementación del firewall validado con una certificación emitido por la marca ofertada.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP), si la propuesta económica es >1UIT.
- Contar con Código de Cuenta Interbancaria (CCI) – cuenta relacionada al número de RUC.
- Contar con registro único de contribuyentes (RUC) vigente



- Declaración jurada simple de no estar impedido y/o inhabilitado para contratar por el estado

GARANTIA:

El contratista brindará la documentación del contacto autorizado (nombre completo, número telefónico, correo electrónico y dirección de ser necesario), al momento de la firma del contrato para las coordinaciones de las garantías del equipo.

Un año de garantía de hardware y software como mínimo para el firewall, contados a partir del día siguiente de la recepción y conformidad del bien.

El servicio de soporte técnico en la modalidad remota 8x5 como mínimo.

El alcance de la garantía será efectivo contra defectos de diseño y/o fabricación, averías, entre otros, por mal funcionamiento o pérdida total del bien adquirido, derivado de desperfectos o fallas ajenas al uso normal o habitual del bien, no detectables al momento que se otorgue la conformidad.

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACIÓN:

- **Lugar de entrega del equipo:** El equipo serán entregados en el Almacén Central de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, ubicado en Carretera Central km. 1.21, Tingo María - Huánuco, la entrega será realizado de lunes a viernes, en horario de 7:00 am a 2:45 pm.
- **Plazo de entrega del equipo:** El bien se entregará en el plazo de TREINTA (30) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato o de recibida la Orden de Compra.
- **Plazo de Reposición del equipo:** El plazo para la reposición del bien será de Veinticinco (25) días calendarios de notificada la observación, sin costo alguno para la Universidad Nacional Agraria de la Selva.
- **Plazo de Configuración del equipo:** el bien deberá ser implementado y configurado en un plazo de CATORCE (14) días posterior a la entrega del equipo.

FORMA DE PAGO:

Se realizará según lo dispuesto en el Art. 149º del reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, previa entrega del comprobante de pago y conformidad del área de red corporativa de la Oficina de Tecnologías de Información.

PENALIDADES:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de la prestación objeto de la contratación, la Entidad le aplicará automáticamente una penalidad por cada día de atraso,



la cual se calculará de conformidad al artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

OBLIGACIONES DE LA UNAS:

La UNAS como entidad contratante se compromete a:

- Proporcionarle al contratista todas las facilidades durante la ejecución del contrato u orden de compra.
- Realizar el pago de los servicios según lo pactado.

OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO:

El proveedor se compromete a cumplir con las condiciones ofrecidas en su proforma de acuerdo con los términos de referencia y la orden de servicio.

- El Contratista es el único responsable de cumplir con la entrega del equipo a contratar, no pudiendo transferir esa responsabilidad a otras entidades ni a terceros.
- Previo a la entrega del bien, el contratista debe asegurarse que el equipo se encuentren operativo.
- El contratista entregará el equipo con todos los accesorios y partes necesarios para su instalación y puesta en funcionamiento.
- El contratista deberá brindar capacitación técnica en administración del equipo que cubra aspectos sobre las funcionalidades e implementación realizada, por un tiempo mínimo de 10 horas.
- El contratista deberá de presentar el informe técnico de la implementación.

DOCUMENTOS ENTREGABLES Y CONSIDERACIONES OBLIGATORIAS PARA LA PROVISIÓN DEL BIEN

- El Postor en su oferta técnica, debe presentar una descripción de todas las características técnicas del equipo ofertado, indicando (marca, modelo, procedencia y año de fabricación del equipo), acompañado con información complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogo, manuales, fichas técnicas, u documentos técnicos del fabricante o representante de la marca.
- El postor en su oferta debe acreditar ser Partner de la marca ofertada para el equipo, y contar con la autorización para comercializar el equipo ofertado a través de una declaración jurada del postor, indicando su relación comercial con el fabricante propuesto, cabe mencionar que para la firma del contrato el postor debe presentar LA CARTA DEL FABRICANTE, la Entidad validará dicha información con el fabricante, de no ser corroborado se notificará a las instancias correspondientes.
- Todos los componentes, partes y/o piezas, cables, accesorios, etc, deben ser originales del fabricante del equipo ofertado, garantizando compatibilidad al 100% y no deberá tener notificación a la fecha de presentación de la oferta de End of Sale y End of live.



- El firewall deberá tener la última versión del FIRMWARE establecido por el fabricante.
- El contratista, a la entrega del equipo, deberá entregar los certificados de garantía del equipo.

CONFORMIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR:

La conformidad del servicio estará a cargo del área de red corporativa de la Oficina de Tecnologías de Información de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, previa verificación de la calidad, funcionamiento y cumplimiento de los términos de referencia, tal como lo establece el artículo 143º del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

